

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.243

SABADO, 21 DE ABRIL DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfs. 11-77 y 15-47

La amnistía fué aprobada ayer definitivamente por 269 votos contra 1

Significación del acto de mañana

Sin el menor incidente y con extraordinaria concurrencia de delegados, ha empezado en Madrid el Congreso de la Juventud de Acción Popular Agraria. Todas las provincias de España están representadas en las deliberaciones, cuya nota predominante es el entusiasmo tan propio de los jóvenes. Mañana serán los actos en El Escorial, que en realidad son uno solo: manifestación pública de la pujanza lograda por la vanguardia de la gran organización derechista.

Ese Congreso y ese acto pudieron haber sido tan solo esto que acabamos de decir. Tendría en tal caso indiscutible importancia dentro de la política española; pero no pasaría de uno de tantos actos, de los de mayor resonancia probablemente, que organizan los partidos políticos para hacer el recuento de sus fuerzas y la propaganda de sus ideales y de sus métodos de organización y trabajo. Pero los socialistas y los republicanos de izquierda se han empeñado en que la trascendencia sea infinitamente mayor, y lo consiguen plenamente. Mañana quedará demostrado que cuando hay un Gobierno que garantiza la libertad de todos y una decisión firme de ejercitar los derechos ciudadanos que las leyes conceden, ningún grupo ni siquiera ninguna coalición de grupos, es capaz de impedir las manifestaciones legítimas de la vida ciudadana; que la majesta socialista e izquierdista en la calle solo son posibles cuando las autoridades la dejan abandonada y cuando los corazones de los amenazados se dejan intimidar por los amenazantes.

Los socialistas han usado toda clase de procedimientos para hacer fracasar los actos de El Escorial: pedir autorización para concentrarse en aquella localidad el día de mañana; asegurar que se trata de un acto fascista; echar mano del consabido tópico de la provocación; poner en peligro al régimen, y finalmente asegurar que el Gobierno había prohibido la jornada en El Escorial. Y en todo momento, simultaneándola siempre con la postura de cada día, la amenaza de que si se intentaba la celebración del acto, las juventudes socialistas lo impedirían por la fuerza. La prensa publicó incluso la reseña de las órdenes dadas a los jóvenes marxistas acerca de esta intervención.

Los republicanos de izquierdas por boca de Casares Quiroga, desafiaron a las derechas a que se hicieran dueñas de la calle. Y eso o dicen quienes apenas lograron media docena de actas en toda España, contando con la benevolencia de los aines y la no excesiva oposición de los adversarios. Las derechas, la Juventud de Acción Popular, no recoge el reto que pudiera tener apariencias de desafío. La propiedad de la calle no la discierne nadie sino la autoridad y a ésta deja tal cuidado. Ella, la Juventud, lo que hace es prescindir de las bravatas de sus enemigos y presentarse a usar de la calle según su derecho, y a ver qué pasa. Sencillamente, no pasará nada. Unas cuantas voces en los próximos mítines, y unos artículos más o menos encrespados en la prensa de costumbre, y paremos de contar.

España estaba necesitada de autoridad. Al amparo del abandono que de sus funciones había hecho, se llegó a una situación verdaderamente insostenible. Unas organizaciones políticas, sobre todo las socialistas, se habían arrogado la función de constituirse en moderadores del régimen. Nada que no les agradase era posible llevar a cabo. Los derechos y las libertades consignados en las leyes eran para ellos solos o para quienes ellos quisieran; los demás habían de conformarse con su situación de ciudadanos de segunda categoría. El daño moral que al país se causaba era inmenso; pero se cerraban los ojos y se aparentaba vivir en el mejor de los mundos. El daño alcanzaba no solo al terreno político, sino al social. Era obligado salir al paso de la corrupción. La Juventud de Acción Popular ha dado la ocasión y el Gobierno supo aprovecharla. En España manda la autoridad, y nadie más. Todo el que se mueva y produzca dentro de la ley será amparado por el Poder como corresponde con arreglo al orden jurídico establecido.

Todavía habrá que sostener otras batallas antes que los aspirantes a monopolizadores de la calle se convengan de su error y abandonen su táctica. Pero el verdadero quebranto del sistema de la majesta para impedir la propaganda del adversario recibirá mañana su máximo quebranto. Lograda la victoria decisiva, las restantes operaciones no serán sino el complemento necesario para dejar sentir en todo el territorio nacional la sensación de que en España ningún partido político puede moverse, porque el Gobierno no se lo tolera, ni los demás se lo consenten, fuera de la órbita legal.

Bendición de la bandera de la Juventud de Derechas

Primorosamente bordada por distinguidas señoritas de la sección femenina, fué ayer solemnemente bendecida la bandera de la Juventud de la Unión Regional de derechas de La Coruña.

El coadjutor de la parroquia de Santa Lucía don Santiago Fernández, bendijo la bandera, de la que actuó como madrina la bella señorita Esperanza Rodríguez, que le entregó al abanderado y miembro

de la Directiva de la Juventud don Luis Gómez Díez.

En el acto reinó gran entusiasmo. Asistieron a él, además de las Directivas de la agrupación todos los jóvenes que ayer mismo partieron para Madrid para asistir al grandioso acto del domingo en El Escorial. La Juventud envía una numerosísima representación.

Para despedirlos acudieron a la estación muchísimas personas, entre ellas los familiares y numerosos socios. Entre los excursionistas van dos gaiteros vestidos con el traje típico del país.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Salen para Madrid, con objeto de asistir a los actos de El Escorial, 23 jóvenes coruñeses. Dos días antes lo habían hecho otros siete que fueron como delegados al Congreso. Si se tiene en cuenta la distancia y las molestias del viaje, la Coruña ha respondido como se podía esperar.

Una sesión en el Ayuntamiento para discutir el Reglamento del Sindicato de Iniciativas. Una vez más quedó demostrado la seriedad de nuestras informaciones y la injusticia con que se nos atacó hace pocos días en el salón de sesiones del Palacio municipal.

Llegan al puerto tres submarinos españoles.

GALICIA.—Se declara en Orense la huelga general para protestar contra el fascismo de Acción Popular. Y aun hay quien dice que esa clase de huelgas se fundan en reivindicaciones de carácter social. Mientras sea posible perturbar la vida de las poblaciones con pretextos semejantes,

no podrá decirse que en España tenemos convivencia civil.

Una reyerta surgida en Lalta cuesta la vida a un guardia municipal.

Llega a Lugo una excursión de los estudiantes del Magisterio de Orense.

ESPAÑA.—Empiezan en Madrid con gran entusiasmo los trabajos del Congreso de la Juventud de Acción Popular. Asisten ochocientos delegados de todas las provincias.

Al fin el Parlamento ha aprobado el proyecto de amnistía, no sin que los socialistas promoviesen el mayor escándalo de la temporada. Algún vaso cambió de lugar; se llegó al cuerpo a cuerpo en pleno hemiciclo. Algo que no puede calificarse. Hoy se publicará la amnistía en la "Gaceta".

Los incidentes en el Parlamento tuvieron repercusión en la calle. Se "improvisó" una manifestación que intentó asaltar el local de A. Popular. No lo consiguió; pero del tumulto resultaron heridos de gravedad.

Ayer se declaró la huelga general en Orense

El paro es completo, excepto en los comercios

ORENSE, 20.—Esta mañana se declaró la huelga general preparada por el comité del frente antifascista, de acuerdo con el comité de la Casa del Pueblo.

Anoche se repartió una hoja clandestina invitando al paro por 24 horas para protestar contra el acto de El Escorial, la amnistía que se concede a los monárquicos, el aumento de las tarifas ferroviarias y la concesión de los haberes al clero.

El paro es completo, pues solamente dejaron de secundarla los dependientes y los comercios abrieron.

A las diez de la mañana un grupo de huelguistas apedreó el comercio de Olmedo, situado en el lugar más céntrico de la capital, rompiendo dos lunas. Intervino la fuerza pública deteniendo a los autores.

El mercado está abastecido. Los cafés abrieron, pero sin camareros.

Debido a la huelga, mañana no saldrán los periódicos.

El Gobernador ha adoptado medidas para evitar la alteración del orden.

Se han practicado varias detenciones.

Esta madrugada se intentó incendiar el círculo de los obreros tradicionalistas, rociando con petróleo una ventana. El fuego fué sofocado antes de que produjera daños.

DESEOS DE VOLVER AL

TRABAJO

ORENSE, 20.—El día transcurrió con bastante tranquilidad sin que se registrasen incidentes, salvo otras dos lunas rotas.

Se está celebrando una asamblea en la Casa del Pueblo, apreciándose la disparidad de criterio. La mayoría desea volver al trabajo; pero otros se obstinan en permanecer en la misma actitud hasta que el gobernador ponga en libertad a los detenidos.

Aunque se tome el acuerdo de continuar la huelga, el paro mañana será parcial, porque el movimiento carece de ambiente, comentándose con indignación que una minoría revoltosa se imponga a la mayoría de los obreros.

El verdadero sentido de una protesta

En Orense se ha declarado la huelga general tomando como pretexto la celebración de los actos del Congreso de Acción Popular.

En la Coruña se han circulado unas hojas clandestinas, poseemos un ejemplar, excitando a los obreros a colocarse fuera de la ley. Se repiten los argumentos antifascistas mil veces rechazados entre otras razones porque Acción Popular no es fascista. Si lo fuese, tendría la gallardía de manifestarlo.

El verdadero sentido de la protesta se contiene en las dos últimas líneas de la hoja que a la vista tenemos: "Si eso logramos, (lo que ellos se proponen) podemos decir que la revolución ha dado un gran paso y se afirma para la toma del Poder para la clase trabajadora de España".

¡Exactamente! Hacer la revolución para la toma del poder por los trabajadores. Ese es el verdadero sentido de la protesta. Mas para dar un paso por la senda revolucionaria no es necesario traer a colación los actos del Escorial. Basta decir sencillamente que se acude a la revuelta por si se puede pescar algo. Eso es más gallardo que causar molestias al vecindario de Orense so capa de que unos millares de jóvenes se reúnen a quinientos kilómetros de distancia.

Gil Robles a La Coruña

Es ya segura la visita a esta ciudad del caudillo de la Ceda don José María Gil Robles, cuya visita es esperada con tanta ansia en toda Galicia.

En nuestra ciudad se trata de organizar un acto de gran resonancia al que acudirán elementos de toda la provincia donde ha causado gran satisfacción la noticia de la visita.

Sin embargo se lucha con la dificultad del local dado el deseo que de oírle existe por lo cual será difícil que puedan oírle todos los que quisieran acudir a nuestra ciudad.

Otro día daremos detalles del acto.

Los socialistas provocan el espectáculo más bochornoso y deplorable de los registrados en las Cortes

Albiñana es golpeado y arrojado al suelo por Indalecio Prieto

Los clientes políticos—dice Pemán—se fueron acomodando con pedazos de España y girones de la economía nacional

MADRID, 20.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Mucha animación en las tribunas, regular en los escaños.

Aprobada el acta se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana los terrenos ganados al mar.

Se aprueban definitivamente varias leyes de concesiones de créditos a saber: 7.550 pesetas a Instrucción pública; 100.000 pesetas a la Presidencia del Consejo de Ministros. 313.917.33 pesetas al Ministerio de la Gobernación. De ellos dimos cuenta en sesiones anteriores. Se aprueba también el referido a la concesión de plaza en la Escuela Naval a los nietos del Condestable don Mateo Durán.

Proyecto de amnistía

El secretario, señor Taboada, da lectura al dictamen definitivo de la ley de amnistía, tal como queda redactado. Va en otro lugar de este número. (Entran los ministros de Justicia y Hacienda).

El señor MARTINEZ MOYA (pre-

Una conferencia de Gómez Rojí

Invitado por la Asociación de Padres de Familia y la de Estudiantes católicos el domingo dará una conferencia en el local del Centro de Santo Tomás el eminente orador sagrado, canónigo de Burgos y exdiputado a Cortes en las Constituyentes D. Ricardo Gómez Rojí.

El acto empezará a las once y media de la mañana. Reina gran interés por oír al insigne orador.

En la imposibilidad de avisar a domicilio, se ruega a los asociados concurrir al acto.

sidente de la Comisión) declara que la redacción se ha hecho con absoluta unanimidad, recogiendo todas las propuestas aceptadas e introduciendo las modificaciones. Se ha cuidado de adaptar los artículos del Código penal de la Marina de guerra a los del Código de Justicia militar.

El señor JIMENEZ DE ASUA (socialista) consume un primer turno en contra. Afirma que esta ley ha cambiado completamente el concepto típico y jurídico de la amnistía. A vueltas de enmiendas y votos, ha venido a parar a lo que el señor Serrano Jover desde un principio pidió a la Comisión: restauración de la situación anti-gua.

Desde el punto de vista técnico, estudia varios apartados de la ley y considera que no son propios de esta amnistía. (Entran los ministros de Trabajo, Comunicaciones, Agricultura y Gobernación).

Se refiere especialmente a la amnistía de las expropiaciones de los sublevados de agosto y reprimina por ello al partido radical.

Ya que hay un solo artículo en el dictamen, la minoría socialista votará en contra.

El señor BILBAO (tradicionalista) consume seguidamente un turno en pro. Declara que esta amnistía es un gran servicio a la sociedad entera para su pacificación y el bienestar común.

Si se acepta el principio democrático, el pueblo manifestó claramente su deseo de amnistía al votar a todas las derechas y a los radicales.

Se declara conforme con el señor Jiménez de Asúa en algunos puntos. La amnistía tiene que ser total para ser amnistía. Es una medida de alta política y lleva aneja el olvido del delito y el perdón de la pena.

Digo todo esto refiriéndome al apartado e), referido a los delitos militares. No puedo comprender que con respecto a ellos mantengáis las penas accesorias y les neguéis el derecho a ostentar sus condecoraciones gloriosas y vestir el uniforme que honraron.

Hace un alto elogio del general Sanjurjo. (Aplausos en los diputados monárquicos).

DISCURSO DE PEMAN

Había después, en nombre de Renovación Española, el señor PEMAN. Este proyecto debió aprobarse en las primeras sesiones de estas Cortes. Sale ahora con algunas manchas que no es extraño que queden. Es que esta amnistía, por amplia que fuese, sería difícil que atenuase toda la injusticia del bienio pasado.

Se duele de que se imponga a los militares amnistiados la pena de separación de sus cargos. No se ha guardado tampoco la escala legal en los haberes sin retro alguno de los tenientes y capitanes subordnados, mientras cobran su sueldo casi entero sus jefes los coroneles. (Entra el jefe del Gobierno).

Reconoce que algo se ha violentado el concepto de la amnistía, pero dice que ello ha sido impuesto por el texto constitucional. Se ha tenido que extremar la prudencia. Bien está que los amnistiados no recobren sus mandos, pero se les debió permitir estar en las situaciones de disponibles o B) creada esta última por el señor Azaña.

Sigue diciendo que solicitarán del Gobierno constantemente las leyes complementarias que hagan falta para reparar las muchas arbitrariedades que aun quedan fuera.

Termina diciendo que el bienio del Gobierno Azaña no era un régimen legal de discusión libre.

El Sr. PRIETO: Todavía no llegaba al bienio. (Sin que desde la tribuna de prensa pueda preclarse el motivo se promueve un regular escándalo entre el orador y varios diputados socialistas).

El Sr. PEMAN: Después de las malas costumbres políticas del vie-

jo régimen que habían originado la disconformidad de las derechas y de las izquierdas, toda la masa media española votó el 14 de abril contra la mala política, pero nunca a favor de la República socialista o masónica.

El movimiento del 14 de abril fué escamoteado. Los clientes políticos se fueron acomodando con pedazos de España y con girones de la Economía nacional. (Grandes aplausos).

El general Sanjurjo, español popular representante típico de esa clase media, no se rebeló contra el 14 de abril. Por eso en las elecciones votaron por él como representante de la clase media española.

Recuerda como el señor Salazar Alonso ha sido aplaudido en Sevilla por la misma razón.

Un conservador: Si, pero no es la Monarquía.

El Sr. PRIETO: Piense su señoría que a lo mejor el Sr. Salazar es masón.

El Sr. PEMAN termina su discurso siendo muy aplaudido.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (izquierda republicana). Consume un turno en contra. Cree que esta amnistía no es un favor a los vencidos, sino una muestra del poder de las derechas vencedoras en estas condiciones. Hay en la ley un espíritu de revancha. Claro es que el proyecto ha sido mejorado por la Comisión, la Cámara y el nuevo Ministro de Justicia.

Cree que hay parcialidad porque no se han incluido los delitos reñidos y por que no se ha levantado el tope para los delitos de sedición y rebelión. Protesta de que indirectamente se haya derogado la ley de las Constituyentes que castigaba el 10 de agosto.

INTERVENCION DE PRIETO

El Sr. PRIETO: consume otro turno explicando el voto contrario de la minoría socialista.

Recuerda las palabras que pronunció en el debate de totalidad. Indignación y dolor invaden su espíritu a un tiempo. La Ley es fruto de una debilidad del Gobierno al presentar un proyecto. Hay en ella un riesgo para el régimen republicano en la continua dejación de sus deberes por parte del Gobierno no se ha acentuado la iniquidad del proyecto. En sus años de parlamentario no ha visto nada tan inicuo. (Grandes rumores).

Al llamar inicuo a esto no me refiero al grado de perdón para los enemigos del régimen del 10 de agosto.

Ya he aclarado yo que el hecho de sublevarse en armas es siempre un ataque contra el régimen. (Un tradicionalista: Viva la revolución del 15 de diciembre).

Ligero escándalo. Los socialistas recuerdan la Dictadura y el señor Fuentes Pila dice: Hablaremos de ella todo lo que ustedes quieran.

El señor MENENDEZ (socialista): La amnistía es pagaré que pagan esos señores a sus señorías.

Sigue el señor PRIETO: Esta amnistía, ya lo sabíamos todos, no había de ser agradecida por nadie. Es lo corriente en política. Pero aquí hay engreimiento de estos señores que tienen la amnistía en el bolsillo. Ya lo dicen agresivos contra la República. (Aplausos socialistas).

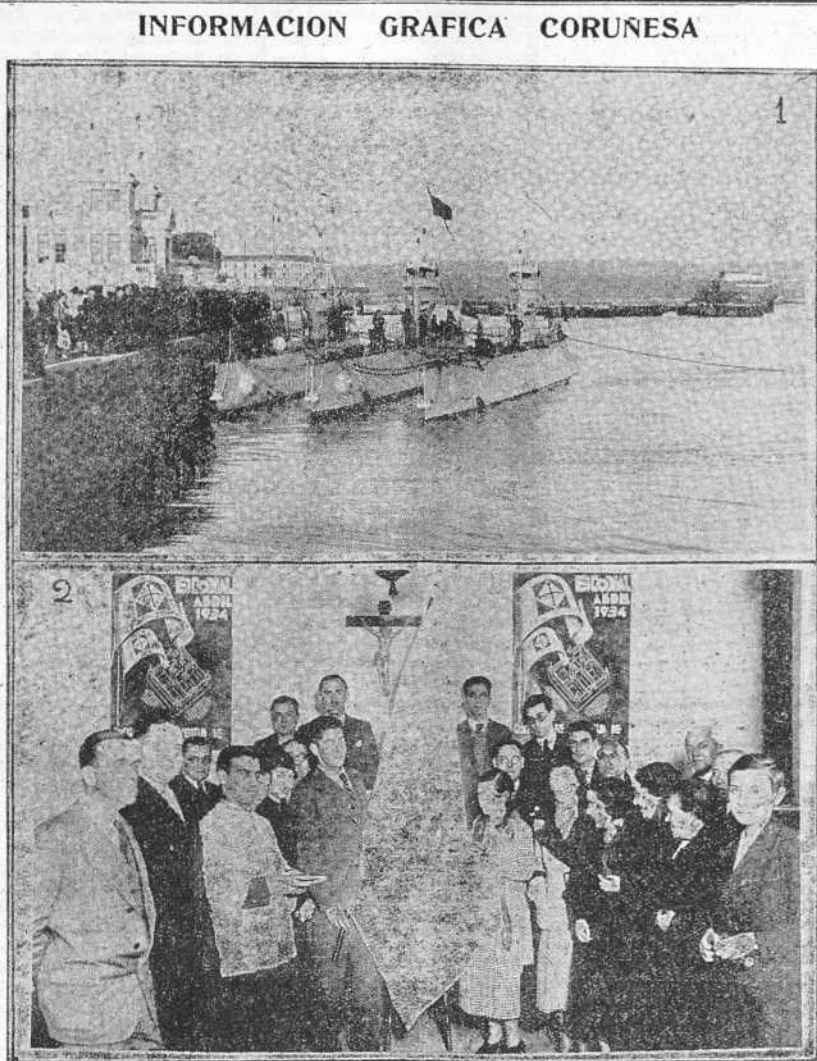
Como habéis oído, señores radicales, se ha gratificado aquí a los sublevados del 10 de agosto, y por la voz del señor Pemán se ha dicho que esa fecha equivalió a la del 12 de abril.

Quienes recordamos la instauración del régimen tenemos que sentir eso como trallazos que nos cruzan el rostro. (Aplausos y protestas).

(Como el señor Fuentes Pila interrumpe a menudo, el PRESIDENTE dice: Orden. Un elemental instinto político aconsejaría el silencio a su minoría. (Rumores de aprobación y protestas de los monárquicos).

El señor PRIETO protesta de que

(Continúa en tercera plana).



1. Los tres submarinos españoles llegados ayer a nuestro puerto.--2. Bendición de la bandera de la Juventud de la Unión de Derechas, acto celebrado ayer en el local social (Fotos Blanco y Cancelo).

Un grupo de comunistas se presenta ante el edificio de Acción Popular

Y hace veinte disparos contra las personas que se hallaban en la puerta

Resultaron seis heridos, entre ellos, dos señoritas

MADRID, 20.—Esta tarde, después de las siete, un grupo de individuos que no llegarían a cincuenta, enarbolando una bandera roja, se presentaron inopinadamente frente al edificio de "El Debate", en donde, como se sabe, están instalados los locales de Acción Popular, y después de dar unos gritos comenzaron a hacer disparos sobre la puerta principal, en la cual se encontraban algunas personas.

La cobarde agresión cogió desprevenido a todo el mundo, sembrando la natural alarma.

Los comunistas harían unos veinte disparos, hiriendo al caballo de un guardia que se había colocado rápidamente en la puerta. Junto a ésta cayó herido Rafael Roca Ortega, de 23 años, que rápidamente fué recogido, prestando-sele asistencia. También cayeron los guardias de Seguridad Eleuterio Martín González, de 26 años, y Florentino Herranz, y las señoritas Natividad Núñez, de 18 años, y Julia Varón de 24.

Conseguidos sus propósitos, los agresores huyeron por la calle de Valenzuela perseguidos por algunos jóvenes de Acción Popular.

Uno de éstos que enarbolaba el sable de uno de los guardias heridos, los alcanzó, pero los fugitivos se lanzaron sobre él, dándole varios navajazos, uno de ellos en el pecho, que, afortunadamente, tropezó con el carnet de Acción Popular, evitándole una herida profunda. Asimismo este joven que se llama Francisco Irascheta, sufre heridas en la cabeza de pronóstico leve.

por salir a la calle a responder adecuadamente a la agresión, pero los jefes se lo impidieron cerrando las puertas para evitar mayores males.

Precisamente hoy, primer día que se publica "Mundo Obrero" después de su suspensión, este periódico comunista invita en primera plana, con grandes titulares, a una manifestación en las proximidades del edificio de Acción Popular, y lo que hace suponer que el verdadero propósito era cometer la agresión.

INTERVENCION DEL SEÑOR

GIL ROBLES

MADRID (20).—Tan pronto como el señor Gil Robles tuvo conocimiento de los sucesos desarrollados cerca del edificio de "El Debate", se puso al habla con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que enviaría inmediatamente fuerza.

Poco después el jefe de la minoría popular agraria participaba a los periodistas que el ministro había cumplido su ofrecimiento, y en el lugar de los sucesos reinaba completa tranquilidad.

UNA NOTA DE A. POPULAR

Acción Popular nos envía la siguiente nota:

"Los asesinos a sueldo de la Revolución, incapaces de hacer frente a nuestras masas bien organizadas para el acto de El Escorial, han cometido hoy inesperadamente y del modo más cobarde una agre-

La sesión de Cortes de ayer

Varios diputados heridos por un vaso arrojado desde los escaños socialistas

La Lliga vota a favor del Gobierno, aunque la amnistía no le satisface

(Continuación de primera plana) la amnistía tenga dos fechas. La del 3 de diciembre y la del 14 de abril. No se ha dado pruebas de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta ley.

Señor Presidente del Consejo: Su cargo le ha obligado a presentar este proyecto a la Cámara. Desconoce seguramente episodios interesantes de este debate, que han acentuado la iniquidad. Ya se había incluido la evasión de capitales, pero ayer se han derogado leyes de las Cortes Constituyentes y se han dejado sin amnistiar los delitos contra el culto. Esto no lo hizo ningún Gobierno de la Monarquía, presididos por católicos indudables. ¿Honra esto a la República?

Ayer se aceptaron también las amnistías de los delitos de daños e incendios, de atentados contra las comunicaciones; se ha incluido el delito de desobediencia militar, el abandono de destino y también los delitos de irregularidades en Ayuntamientos, Diputaciones y Confederaciones.

El señor LORENZO PARDO (radical): Después de dos intervenciones de los Tribunales ordinarios, PRIETO dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación): Y los cobráis vosotros, gracias a un estatuto de la Dictadura.

El señor MENENDEZ: Aprobado por el Parlamento. (Alboroto).

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales que

los monárquicos. Un diputado, no se puede apreciar si fué el señor Prieto o el señor Comín, larga un vaso que va de un lado a otro, dando en la cabeza e hirviendo a algunos diputados. El señor conde de Rodezno tiene una herida en una mano. El señor Salazar Alonso y otros muchos diputados socialistas siguen, entre un enorme escándalo jamás registrado en las Cortes, atacando a los monárquicos. Hay bofetadas, patadas, puñetazos. El señor Albiñana es retirado por varios compañeros.

El tumulto se agiganta.

El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden, pues él no tiene medios coactivos.

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que no hay manera de evitar excesos de la mayoría, y asegura que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo, dice, no he pronunciado nunca ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

Lo ocurrido aquí es debido más que nada al sentimiento de represalia y venganza que lleva la amnistía. S. S. la ha favorecido con su generosidad, sin darse cuenta.

En el cocktail nos ha venido el señor Pemán. Se ha glorificado el 10 de agosto. Ha usado un engratamiento injurioso para la República. (Entra el conde de Rodezno con la mano vendada).

que están lejos de los socialistas hoy les dan la mano, se reúnen todos con el ardimiento del alma proletaria. (Aplausos en los socialistas).

EL VOTO DE LA LLIGA

El Sr. VENTOSA explica el voto de la Lliga. Han surgido incidentes, pero él se quiere producir sin pasión, con criterio objetivo.

Somos enemigos en firme de las amnistías, sistema español de alternar el signo de las leyes y el perdón. Mejor es imponer penas mucho más leves y mantener el prestigio de la ley.

Se declara inepto en cuanto al efecto pacificador de la amnistía. Lo ha demostrado el espectáculo de hoy. No es porque la ley va más o menos ampliada sino porque se traduce en glorificador de los delitos desde cada campo.

Lo vimos desde un principio. No nos opusimos a la amnistía porque esta era función del Gobierno. Vino el proyecto y de él hemos estado ausentes en la tramitación.

Anuncia que su minoría votará el proyecto a pesar de ser opuesta a él, a los efectos exclusivos de su aprobación. Pero el voto de la Lliga no significa conformidad. (Aplausos).

El señor MARIAL explica el voto adverso de la Esquerda catalana. Nadie le atiende.

El señor SERRANO JOVER (Renovación Española) declara que este proyecto no responde a los deseos de las derechas. Son los so-

Inauguración del Congreso de Juventudes de Acción Popular

Valiente pronuncia un discurso altamente patriótico

Gran entusiasmo y enorme concurrencia

MADRID, 19.—Esta mañana ha comenzado, con enorme entusiasmo y concurrencia inusitada, el Congreso de la Ceda. En el salón de sesiones se instaló la presidencia rodeada de numerosas banderas y gallardetes.

Empieza el Congreso con el recuerdo de los mártires. Los congresistas que asisten y que ascien-

tan en contra. Se obtiene 265 votos contra 45.

Aprobada la ley se procede a la votación definitiva por la cual los socialistas han solicitado quorum. De pronto, en mitad de la votación y sin que se puedan pensar las causas, se ve junto a la mesa de la presidencia que el señor Prieto tira al suelo y golpea al señor Albiñana. Penomonal escándalo.

Otros diputados intervienen, si bien el incidente se localiza inmediatamente. Los contendientes son separados y el señor Albiñana es llevado aparte por los señores Gil Robles y Toledo. La votación sigue su curso, pero ya los diputados que habían acudido en avalancha de los pasillos forman grandes grupos de comentarios junto a las puertas.

Se obtienen 269 votos contra uno. Como los diputados son 455 la mitad más uno son 229. Se ha obtenido quorum con gran exceso. Lee el Ministro de HACIENDA un proyecto de ley.

Se toma en consideración una propuesta de Ley sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar en que se ha edificado la iglesia de San Agustín; otra del señor Finat sobre extensión a los em-

den a más de ochocientos, puestos en pie, responden a las palabras: presente y adelante.

El presidente de la Juventud, señor Valiente, reza en alta voz un Padrenuestro, que es contestado unánimemente.

Seguidamente se constituye la Mesa. Preside el señor Valiente; el señor Oria, por la Derecha Regional Valenciana; la señorita Topete por la Juventud Femenina de Madrid y la señorita Bohigas. A continuación, el señor Valiente pronuncia el discurso de salutación.

Habla del espíritu juvenil de sacrificio que la JAP quiere inyectar a la política española para abrir una nueva era. Canta encendidamente la unidad española, que nace espontáneamente en las regiones y a esto contribuye el amor de las regiones entre sí. Nosotros queremos el Estado de modo que comprenda a las regiones. A nosotros, la juventud, nos corresponde señalar los ideales. Gil Robles es un nombre que Dios nos envía providencialmente en la política, por su profundo espiritualismo y por su arraigado catolicismo. (Aplausos).

Empieza la discusión de las ponencias. La primera, "Espíritu español. Pensar en España. Morir por España", es desarrollada por don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de Navarres. Expone la necesidad de desarrollar una labor española en todas las regiones, principalmente en aquellas más influenciadas en el espíritu separatista. Hay que oponer a Sabino Arana, hijo de Loyola. Termina la discusión de esta ponencia en medio de grandes aplausos, con la

HOY, en el TEATRO ROSALIA CASTRO

¡SOLEMNE ESTRENO! A las 5'45 y 10'45 (versión hablada en español). MODA, 7'45 (la original en francés) de la Joya FILMOFONO

con el equipo sonoro, mejor del mundo



Las dos huérfanitas

(hablada en) ESPAÑOL

La película sublime, en que resplandece el espíritu cristiano

Los heridos fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro,

donde a las señoritas Núñez y Varón se les aplicaron heridas de bala de pronóstico reservado. A los guardias, heridos en las piernas y en el vientre. El más grave, Florentino Herranz, fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico. El joven también sufre tres heridas, una en el costado izquierdo de pronóstico grave.

Según manifestaron los guardias heridos, cuando prestaban servicio en las inmediaciones de Acción Popular vieron venir una manifestación que traía una bandera con un letrero que decía: "Trabajadores, luchad por las reivindicaciones proletarias". De repente sonaron algunos disparos y los dos guardias y uno de los caballos cayeron heridos.

La circunstancia de que los lazos los recibió en el vientre el guardia Herranz, hace suponer que los disparos fueron hechos con pistola ametralladora. El caballo murió poco después.

Avistada la Dirección general de Seguridad de lo ocurrido, envió un camión de guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad a caballo, que dieron una batida por los alrededores y consiguieron detener a dos de los agresores. Estos tuvieron que ser protegidos por los guardias de la indignación del público, que pedía su linchamiento.

Durante el tiroteo, grupos de jóvenes de Acción Popular que se hallaban en el edificio propugnaron

sección cerca de los locales de Acción Popular.

Su objeto no es otro que influir en el ánimo de las gentes y ver si de esa manera se retraen de asistir al acto de El Escorial. No ha de prosperar su maniobra porque constantemente llegan hasta nosotros nuevos testimonios de un entusiasmo que se aprecia conforme los enemigos del orden social pretenden estorbar nuestro acto ciudadano.

No pasará nada. No ya sólo la autoridad está dispuesta a actuar con energía, sino que los grupos de defensa de Acción Popular tienen la consigna más terminante de proceder con la máxima energía rechazando cualquier agresión en el terreno que se produzca.

La conducta de los mismos heridos, que estándolo y alguno de consideración, se lanzaron contra los agresores y luchando con ellos llegaron a la detención de los autores de los disparos prueba muy bien cual es el espíritu que anima a los grupos de Acción Popular, que es el de dominar en la calle sea como sea y por el tiempo que sea.

En El Escorial no pasará nada, absolutamente nada. Todo está preparado para evitarlo. Nosotros somos enemigos de la violencia. Si en ese terreno se nos busca, la responsabilidad será de quienes acuden a esa actitud, donde forzadamente hemos de estar en legítima defensa. Nosotros iremos como un solo hombre a El Escorial a demostrar que el salvaje incidente, revelador de un plan que por fortuna ha abortado por completo, no puede hacer decaer el ánimo en nuestras masas, que por el contrario sienten aumentada su energía en vista de las circunstancias actuales".

se siguen llamando republicanos y ahora reconocen la legalidad de la Dictadura. Bien está que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en dárles satisfacción desgarrando las leyes de la República.

Hay otra infracción aun mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos a pesar de su falta de adhesión al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PIELA, y el señor MENENDEZ insulta a los militares españoles que, por incapaces, perdieron las colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Buen escándalo).

PRIETO sigue diciendo a los radicales que esta ley es única y nefasta. (Constantes interrupciones). El señor Prieto dice que si los que interrumpen quieren tumultos, habrán tumultos. A él no le asusta nada, ni como diputado ni como hombre.

Espectáculo deplorabile y bochornoso

(Enorme escándalo. No se perciben bien los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados socialistas se lanzan contra

Dice que no hay diferencia entre los dinamiteros y los jefes de los soldados de la Remonta, y recuerda a este efecto que el Presidente de la República impuso condecoraciones a los defensores de la República, entre otras condecoraciones a un teniente de la Guardia civil que impidió que se volara un puente del ferrocarril minutos antes de pasar el tren con la fuerza de Sanjurjo, en Lora del Río. (Grandes protestas continuadas).

Esto es lo mismo que los que volaron el puente de Puzol. Extremadamente injusto que se amnistie a unos y no a otros. Nada importa que fueran generales más o menos invictos; había mucho que hablar de esa gloria militar. Alejandro Lerroux, perdón que ahora no dé tratamiento: Si la clemencia debió darse para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados síleos de toda la Cámara. Los diputados se esfuerzan para no interrumpir).

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención. El Sr. PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a S. S. que los masones eran una minoría menos considerable que en este Gobierno. Quizá el Sr. Salazar Alonso a quien S. S. alaba, sea masón. (Rumores).

Repite que esta amnistía no será pacificadora. Hay miles de hombres fuera de la cárcel que aun-

cialistas quienes tienen motivos para estar satisfechos. Han sido los votos de las izquierdas los que han sido con preferencia aceptados. Decir otra cosa es faltar a la verdad.

Los socialistas no renuncian por nada a lo que han logrado a pesar de sus declaraciones. Justifica que se amnistien las expropiaciones sin indemnizaciones, condena ilegal que la Constitución no admite.

El señor PRIETO: Pero si ese Gobierno votó esa Ley de expropiaciones.

El señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión) advierte que las enmiendas referidas a las expropiaciones no han sido votadas por los republicanos.

El ministro de JUSTICIA pide la palabra. Hubiera deseado un ambiente menos alterado. Se comprenderá que una Ley práctica y plástica no puede acomodarse a las reglas técnicas universitarias de la amnistía. Declara que la política impide que el olvido del 10 de agosto sea total. La República quiere decir Ley: Quienes estén descontentos con los hechos políticos, que esperen a las elecciones. Que sepan todos dominar sus pasiones que esto también es la República.

Votaciones

Se celebra seguidamente la votación de la Ley normal. Los socialistas no se retiran sino que vo-

pleados de Diputaciones Ayuntamientos y otras Corporaciones de las disposiciones de la Ley de 9 de julio de 1932; otra del señor Alonso Zapata sobre aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio del artículo 17 del Estatuto de clases pasivas; otra del señor Molero sobre modificación de la incompatibilidad de los individuos de la Magistratura; otra de los señores Barros de Lis, Tuñón de Lara y Alvarez, concediendo pensión, respectivamente, a los padres del agente de Vigilancia muerto en acto de servicio don Francisco Juarros, a doña Ramona Lombardero, viuda de don Nicolás Salmerón, y a doña Eugenia Lozano Gilomo.

Continúa el debate sobre el

AUMENTO DE LAS TARI-

FAS FERROVIARIAS

El señor RUIZ LECINA (socialista) pide en una enmienda que se exceptúen del aumento de tarifas los vinos, vinagres, alcoholes, etcétera. En votación nominal es rechazada la enmienda. El mismo diputado defiende otra enmienda en la que pide la excepción de los materiales de construcción. Hace algunas alusiones a los concursos para obras ferroviarias que provocan una leve respuesta del ministro de Obras Públicas.

El señor IRUJO rechaza la enmienda.

Y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

intervención del delegado gallego Muñoz Aguilar.

Segunda ponencia, "Disciplina. Los jefes no se equivocan". El ponente, señor Esparza, expone las ventajas de la disciplina solidamente cimentada. Los valencianos intervienen para decir que a los jefes Dios los inspira, y por tanto no se deben discutir. Todos los que intervienen son muy aplaudidos. El señor Bermúdez Cañete: "Fe, arrojo, voluntad. Espíritu joven en la política nueva". Se aclama esta ponencia y se acuerda enviar un saludo a su autor, que se encuentra en Alemania.

El diputado por Valladolid don Luciano de la Calzada lee la ponencia cuarta: Derogación de la legislación sectorial y antiespañola. En la ponencia se recoge el espíritu antiparlamentario de la juventud española y dice que esta desconfianza en el Parlamento puede estar basada en que no se puede deshacer en el Parlamento la legislación sectorial. Ponencia quinta: Familia cristiana. Es autor el señor Prieto Noriega. Afirmación de principios sobre el matrimonio y la familia. Se afirma la necesidad de que el Estado favorezca el ambiente moral y proteja a las familias numerosas. Por último se trata la ponencia municipalista, obra del concejal señor Madariaga.

(Continúa al final de la primera columna de 4.ª página)

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Gerechtia

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO" REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUNA.

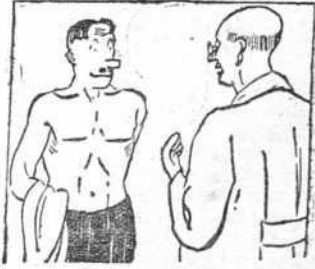


—Estoy disgustadísimo. ¿han suspendido en todas las asignaturas.

—Ya le dije al profesor que te molestaria; pero no me hizo caso. (De "Rie Rac", París).



El ladrón: —Pero no griten ustedes así, que pueden oírlos los guardias y venir. (De "The Humoris", Londres).



HOMBRE PRECAVIDO —¡Un momento, doctor! Antes de que me anestestesí contaré el dinero que llevo. (De "Life", Nueva York).

